

CURSO DE FORMACIÓN DE AGENTES DE IGUALDAD

Objetivos curriculares

La estrategia fundamental de este curso es proporcionar los instrumentos precisos al personal o los responsables de recursos humanos de las empresas para que puedan conocer y aplicar los procedimientos de elaboración e implantación de los preceptivos planes de igualdad efectiva entre mujeres y hombres en las plantillas de personal a su cargo.

El programa está diseñado siguiendo las pautas básicas establecidas por la normativa desarrollada a raíz de la publicación de la Ley Orgánica 3/2007 y las directrices de su impulsión por el Departament de Treball de la Generalitat de Catalunya, acogidos e implementados por las acciones que sobre esta especialidad de la igualdad efectiva entre sexos en el trabajo se han venido impulsando por el Colegio de Abogados de Barcelona y que ha culminado con un Curso presencial que ha constituido la génesis de unos textos y contenidos de los profesores y profesionales promotores y ejecutores de dicho curso.

avalan la calidad y la preparación de los alumnos que ingresen de este programa: profesionales preparados para aplicar los conocimientos adquiridos al mundo real y para alcanzar cotas superiores de mejora y desempeño en el seno de sus organizaciones.

A continuación mostramos las competencias profesionales clasificadas según sean específicas (de conocimientos), metodológicas (y habilidades) y las actitudinales que se espera obtener del alumno tras su graduación en este curso.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS O DE CONOCIMIENTO

- Conocer las funciones de la gestión de la igualdad efectiva entre sexos en una plantilla de personal.
- Conocer y analizar los problemas de la desigualdad en una plantilla de personal.
- Conocer las actividades que debe coordinar en la gestión de la igualdad.
- Conocer técnicas específicas que debe dominar la gestión de la igualdad.
- Conocer técnicas básicas y afines a la gestión de la igualdad.
- Conocer técnicas de comunicación interna de las empresas en materia de igualdad.
- Conocer los fundamentos de la organización y gestión de una empresa teniendo en consideración las obligaciones en materia de igualdad.
- Conocer cómo se elabora un Plan de Igualdad.
- Conocer como se puede estructurar la gestión de la igualdad en una empresa en los órganos de decisión, técnicos y de participación en la gestión.
- Conocer medidas preventivas y acciones positivas de actuación de mejora para el fomento de la igualdad.

- Conocer los principios legales, sociales y éticos de la gestión de la igualdad efectiva entre sexos.
- Conocer la realización de las funciones de auditoría y seguimiento sobre la igualdad.
- Conocer las políticas, procedimientos, metas y programas en materia de igualdad.
- Conocer sobre aspectos específicos del acoso sexual y procedimientos de detección y corrección.
- Conocer las técnicas de valoración de los riesgos psicosociales en materia de igualdad.
- Conocer los mejores medios de formación e información del personal de una empresa en materia de igualdad.

COMPETENCIAS METODOLÓGICAS Y DE HABILIDADES

- Aprender a elaborar un Plan de Igualdad.
- Aprender las técnicas de captación de información sobre el personal para llevar a efecto los estudios de estado de situación, diagnósticos y auditorías que permitan la detección de las desigualdades.
- Aprender a revisar la información y a destacar los conceptos claves generadores de desigualdades.
- Formarse en el uso de herramientas de la gestión de la igualdad.
- Saber desarrollar un proyecto de definición e implantación de un plan de igualdad en su globalidad.
- Aprender a desarrollar actividades de información de manera eficaz.
- Aprender a elaborar planes de formación e información destinados a los distintos grupos y escalones orgánicos de una empresa para hacer la igualdad efectiva.
- Aprender a detectar necesidades formativas y establecer sistemas de formación y medidas de seguimiento para los distintos departamentos funcionales de una empresa y en los diferentes niveles orgánicos de la plantilla de una empresa.
- Adquirir habilidades de comunicación e información para relacionarse con los grupos de riesgo de desigualdad y para hacer la implantación de las acciones positivas de mejora.
- Disponer de conocimientos técnicos suficientes para evaluar riesgos de desigualdad, discriminación y acoso por razón de sexo y proponer medidas correctoras.

COMPETENCIAS ACTITUDINALES

- Ejercer un comportamiento ético en sus relaciones profesionales.
- Fomentar conductas, hábitos y estilos de trabajo acordes a la filosofía de la de la normativa de igualdad.
- Fomentar la participación de la representación trabajadora en la detección de desigualdades y en la proposición de medidas correctoras o acciones positivas.
- Promover la creación de la Unidad de Igualdad.
- Fomentar la cultura proactiva a todos los niveles de la plantilla de la empresa en materia de igualdad.
- Intercambiar e integrar información permanente con los diferentes órganos involucrados en el proyecto.

Programa

CURSO DE AGENTE DE IGUALDAD PARA ORGANIZACIONES EMPRESARIALES

- MODULO 1. INTRODUCCION Y CONCEPTOS BÁSICOS
- 1.1. Introducción
 - 1.2. Concepto de Igualdad
 - 1.3. Concepto de Discriminación
 - 1.4. Igualdad de oportunidades y acciones positivas
- MODULO 2 MARCO NORMATIVO: LEY ORGÁNICA 3/2007 PARA LA IGUALDAD EFECTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES
- 2.1. Ley orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres
 - 2.2. Conceptos fundamentales de la Ley orgánica 3/2007
 - 2.3. La Ley de Igualdad en el ámbito laboral
 - 2.4. Principales modificaciones legislativas en el ámbito laboral
- MODULO 3 EL PLAN DE IGUALDAD DE UNA EMPRESA
- 3.1. Medidas a aplicar en una empresa en igualdad de oportunidades.
 - 3.1.1. Igualdad en el acceso al empleo y la contratación
 - 3.1.2. Igualdad en la clasificación profesional, promoción y formación
 - 3.1.3. Igualdad en la retribución
 - 3.1.4. Ordenación del tiempo de trabajo: conciliación de la vida personal, familiar y laboral.
 - 3.1.5. Acoso sexual y discriminación por razón de sexo
 - 3.2. Implantación de un Plan de Igualdad en la empresa
 - 3.2.1. Definición y objetivos
 - 3.2.2. Fases de la Implantación
 - 3.3. Diagnóstico: indicadores
 - 3.4. Acciones Positivas
 - 3.4.1. Acciones positivas por ámbito de diagnóstico
 - 3.4.2. Control y evaluación
- MODULO 4 PREVENCIÓN DEL ACOSO SEXUAL
- 4.1. Introducción
 - 4.2. Definición

- 4.3. Tipos de acoso sexual
- 4.4. Consideraciones técnicas y legales
- 4.5. Consecuencias
- 4.6. Responsabilidad de las instituciones en la prevención y actuación en los casos de acoso sexual.
- 4.7. Prevención y actuación

MODULO 5 LA IGUALDAD EN EL LENGUAJE: EL LENGUAJE NO SEXISTA Y EL LENGUAJE PARA LA IGUALDAD

- 5.1. Introducción
- 5.2. Para un tratamiento igualitario de hombres y mujeres
- 5.3. Cómo luchar contra estereotipos sexistas
- 5.4. Cómo evitar la invisibilidad femenina
- 5.5. Diccionario para la igualdad de la Unión Europea

MODULO 6 LA IGUALDAD EN LA GESTIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

- 6.1. Introducción: la Responsabilidad Social Corporativa
- 6.2. Relación entre Responsabilidad Social Corporativa e Igualdad de oportunidades
- 6.3. La Responsabilidad Social Corporativa Interna y su impacto sobre la Igualdad
- 6.4. Aplicación práctica de la Responsabilidad Social Corporativa a la Igualdad de oportunidades

Dirigido a

Personal del departamento de RRHH de la empresa, agentes de igualdad, mandos intermedios.

Duración

60 horas a distancia.

Coste

Curso modalidad a distancia (60 horas).....380€